

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un año.	90 »	Un año.	100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Gompás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	»	4 16	»
» á Cádiz.	6 20	10 38	3 16	6 13
» á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	»
De Sevilla á Jerez.	7 15	»	3 16	»
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 55	6 55
» Sanlúcar á Jerez.	6 15	9 20	3 »	»

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Domingo 4 de Febrero de 1883.

Núm. 8.243.

El Guadalete.

EN LA CÁMARA FRANCESA.

Entre los muchos oradores que hasta ahora han hablado contra los proyectos de expulsión, los que más se han distinguido han sido MM. Ribot y Leon Renault, los cuales se han pronunciado abiertamente contra toda medida de expulsión. Después de M. Renault había inscrito más de veinte diputados para hablar sobre la totalidad.

El discurso de Mr. Leon Renault tenía difícil contestación y la Cámara lo escuchó con atención profunda.

Comenzó atacando la proposición Floquet, del cual dijo que no creía hubiese obedecido á un cálculo, ni que hubiese querido aprovecharse de la muerte de Gambetta, para empujar al gobierno hácia la izquierda al presentar su proposición.

Lo que hay que discutir, continuó, es si este proyecto es ó no útil bajo el punto de vista de la pacificación de la república, de su grandeza, de su arraigo en el país, de su buena fama en el mundo entero.

Todos los gobiernos que se han sucedido desde 1789 han sido, á su vez, proscriptores y proscriptos. Son gobiernos caídos y no hay que invocar su ejemplo.

De todos los gobiernos, uno solo ha tenido la fortuna de fundarse sin leyes de proscrición: la república actual. Francia estaba vencida, mutilada; el gobierno de la defensa nacional que había realizado una obra admirable salvando el honor del país, no tenía calidad para darle instituciones. Esta misión fué confiada á una asamblea monárquica y esta asamblea tuvo que hacer la república, porque las manifestaciones sucesivas del sufragio universal han sido los cimientos de este gran edificio.

Recordó después en magnífico lenguaje las peripecias que ha atravesado la república hasta su fundación definitiva: el 24 de mayo reducido á la impotencia, el 16 mayo vencido por las armas legales, la acusación de los ministros desdenada por el país victorioso. Gambetta atacando al reclamar y obtener la ley de amnistía. El sufragio universal no ha pedido medidas de proscrición ni las aprobará nunca.

Voces en la izquierda.—Así hablan los orleanistas.

Mr. Renault.—También Gambetta fué llamado orleanista.

Pero ¿hay orleanistas? El orleanismo murió el día en que el conde de París fué á Froshorff. Lo que se llama orleanismo no es más que un estado del espíritu. Es un conjunto de ideas moderadas, prudentes, propias para las transacciones. ¿Proscribireis un estado del espíritu? (Sensación).

Se quiere proscibir á los príncipes. ¿Es como pretendientes ó como príncipes? Como príncipes evidentemente, puesto que no se puede alegar ningún hecho que los coloque en actitud de pretendientes, y las intenciones no se castigan.

El proyecto de Mr. Floquet, responde siquiera á una idea política, pero el del gobierno á ninguna.

Se quiere privar á los príncipes de Orleans del derecho á entrar en nuestras asambleas como si al presentarse en ellas aumentase su prestigio. Entrañ llamándose señores y salen llamándose mi querido colega.

Borrando á los príncipes de los escalones del ejército, se crea una anomalía. La proposición Floquet, es la única consecuente.

Hay que elegir entre ella y el derecho común.

Nos habíamos acostumbrado á ver en la república un gobierno de conciliación, pero las medidas propuestas lo niegan.

Un gran país como Francia debe preocuparse de la opinion que de él tienen las naciones vecinas. Cuando hacia votar la ley de amnistía, Gambetta declaraba que había abierto una información en Europa y que la opinion unánime había sido que la república era bastante fuerte para ser clemente.

Mirad hoy al otro lado de las fronteras, exclamó al terminar, hay quien os ama y quien no os ama y vereis la tristeza en el rostro de los primeros y la alegría en el de los segundos.

Levantóse á contestarle Mr. de Fallieres y lo único que merece consignarse de

su discurso es la declaración de que no había complot, ni peligros, pero que se habían abierto conciliábulos, se habían fomentado esperanzas, se había difundido la perturbación por el país y se habían explotado noticias falsas. Esto era dar por completo la razón á Mr. Renault, pues contra esperanzas, conciliábulos y agitaciones, no se dictan leyes de proscrición, porque una vez pasadas esas esperanzas y esas agitaciones, las leyes quedan para abrir paso á toda suerte de arbitrariedades y violencias.

Después de estas declaraciones tan poco afortunadas se sintió muy fatigado y pidió se suspendiese el debate, indisponiéndose súbitamente por un principio de congestión originado en la excesiva fatiga de los cuatro últimos días.

Coincide la llegada á Cádiz del Sr. Loma con la publicación de un artículo del Progreso, del cual vamos á recortar los párrafos más salientes, así porque son de interés, como porque la solución que en ellos se propone se funda en una verdad innegable: en el ningún prestigio de la inmensa mayoría de los que componen la actual Diputación provincial.

Ignoramos los propósitos del señor Loma; pero como no sean diametralmente opuestos á los del señor Helguero, bien puede contar con un descrédito seguro. Organizar y purificar la administración de la provincia á toda costa, es su misión. Si no tiene fuerzas para extirpar de raíz la gangrena que la corroe, renuncie desde luego su cargo.

Dice El Progreso:

«Creemos que el patriotismo exige que en la administración de la provincia, en la reorganización de ella que á grandes pasos se impone, si ha de salir del espantoso desorden en que está, es necesario prescindir por completo de toda conveniencia política, y buscar las conveniencias de la administración únicamente.»

Un grito unánime de reprobación lanza toda la provincia, todos los partidos, contra la administración actual de ella, y ese grito repercute hasta en los más indiferentes á la causa pública.

Para convencerse y para que no quede género alguno de duda, basta leer los siguientes párrafos del expuesto, que en 31 de Enero próximo pasado, presentó el señor Nicolau á la comisión provincial:

«Tristemente impresionado, dice, me propongo hoy dar cuenta á V. E. de la recaudación obtenida en lo que va corrido del presente año económico, por razón del contingente provincial, para que conozca sus escasos resultados.»

De las 599.998 pesetas y 94 céntimos que han debido recaudarse hasta 31 de Diciembre último, sólo se han realizado 310.063 con 44, es decir, poco más de la mitad.

Bien es verdad que hay pueblos, como Alcalá de los Gazules, Arcos, Castellar, Espera, Gator, Medina, Puerto Serrano, Setenil, Vejer y Villaluenga, que no han entregado en todo el semestre ni siquiera un céntimo; los restantes, todos, á excepción de Cádiz, San Fernando y Rota, adelantan más de un trimestre, sin contar el mes que hoy espira.

Así no es posible que la provincia pueda seguir por más tiempo, sin que venga sobre ella su ruina y su descrédito.»

Esto sobre el atraso anterior, esto sobre el triste legado conservador, ha hecho crecer de un modo espantoso las deudas de la provincia.

Además hay que agregar á esto el derroche y el caos administrativo; esos 290 empleados que, como dijo en plena sesión provincial el Sr. Zapata, no hacen nada, ni aún cobrar; pero cuyos sueldos vienen á aumentar incesantemente el tremendo déficit de la provincia, que según aquel mismo señor, sostiene servidores inútiles que no puede pagar, pareciéndose en esto á aquellos nobles arruinados, que se obstinan en sostener el lujoso tren de los tiempos en que les sonreía la fortuna.

Las inmundicias de Beneficencia y otros ramos, aumentan incesantemente esta deuda abrumadora.

En vista de todo esto diremos con el señor Nicolau:

«Así no es posible que la provincia pueda seguir por más tiempo sin que venga sobre ella su ruina y su descrédito.»

Esto lo habíamos dicho nosotros, y ese era el concepto que ha motivado nuestra actitud.

¿Cuál es el remedio? Fácil es encontrarlo; pero nosotros, y con nosotros la inmensa mayoría de la provincia, vé cuán imposible es, que la actual Diputación pueda hallarlo ni aún buscarlo.

Para que el remedio se encuentre, es necesario reorganizar la provincia en un todo.

Hemos llegado al caso de prescindir de intereses políticos en esa reorganización salvadora, y de que vengan á ocupar los puestos administrativos de la provincia y de los municipios, personas notables de todos los partidos.

Los mismos hombres funestos que han causado el mal, lo confiesan hoy: «no hay salvación para la provincia, si este estado de cosas no termina pronto»; ¡pues que termine cuanto antes, y éntrese en una nueva marcha administrativa!

Para esto creemos no basta el esfuerzo de un partido sólo, de una única parcialidad; es necesario más, es necesario el concurso de todos.

En pró del bienestar de la provincia, en pró de esa noble y levantada idea, nuestros amigos están dispuestos á todo género de sacrificios, hasta á resignar los cargos para que fueron nombrados por los electores.

Fórmese una Diputación interina, en que entren hombres notables y de probidad de todos los partidos, esa corporación salvará seguramente á la provincia de esa inminente ruina.

FERRO-CARRIL DE JEREZ Á ALGECIRAS.

Copiamos con mucha satisfacción de nuestro apreciable colega El Último Telegrama las siguientes noticias:

«Deseosos de dar á conocer la clase de trabajos que se están practicando para la construcción de la vía férrea que deberá unirnos á la ciudad de Jerez, hicimos una visita á Guadarranque, y al sitio llamado «El Loro.» Acaba de descargarse el vapor Lope de Vega las 90 toneladas que traía para la empresa constructora, y pudimos ver á la embocadura del río la operación de echar en tierra cajas y piezas sueltas, que armadas formarán una infinidad de vagones de carga, necesarios para el acarreo de materiales, á medida que la vía adelanta en su construcción.

Pasamos luego, río arriba, hasta llegar á la pasada del «Loro.» y lo primero que llamó nuestra atención fué el poderoso andamiage erigido sobre el mismo río, á fin de poder colocar las piezas del puente cilíndrico sobre el cual deberá pasar el tren. Aun no está del todo concluido, y los trabajadores se ocupaban en clavar pilotes. Contiguo al puente se hallaban trabajando unos 30 hombres en un trozo de terraplen, por cuenta del contratista Sr. Almanza, y á cierta distancia se divisaba otro trozo que seguía con dirección á la venta del Carmen.

Visitamos luego los almacenes de madera levantados por la empresa, y ya están instalados los talleres de carpintería y herrería, y depósitos de materiales, herramientas etc. Allí fuimos recibidos cortesmente en su improvisada vivienda por el encargado Mr. R. Dixon, el cual tuvo la bondad de explicarnos lo que se había hecho é iba haciendo en aquel sitio.

Las traviesas recibidas se encuentran apiladas aguardando su colocación tan luego como concluya el movimiento de tierras. También hay tendido un corto tramo de rails para un carril de mano con que acarrear los materiales de la margen del río al sitio en que se utilizan. Las piezas de hierro para el puente, deberán llegar en breve; y dentro de poco se dará comienzo al andamiage, para el puente que deberá tenderse á través del río Palmones.

Volvimos á Guadarranque, y en el camino vimos que aprovechaban la marea para llevar al «Loro» á flote, muchas de las piezas de vagones recibidas por el Lope de Vega.

En suma, hemos quedado complacidos de nuestra visita y de lo que allí pudimos ver, y la cosa por ahora marcha.»

REVISTA DE MADRID.

Madrid 2 de Febrero de 1883.

Sr. Director de EL GUADALETE.

El mes negro.—El capitán Mayet.—Mefistófeles.—Todos al baile.

El mes de Enero ha terminado llevándose delante de sí la primera de nuestras notabilidades en el arte escénico, el primero de nuestros géneos financieros y el primero en consecuencia de nuestros hombres políticos. ¡Matilde Diez, José de Salamanca, Eugenio García Ruiz! Hé aquí tres nombres que en su esfera respectiva señalan época en los fastos de nuestro país y de los que la muerte se ha apoderado casi simultáneamente. La verdad es que el mes de Enero se ha mostrado cruel con los madrileños, y á ser posible que durara algunos días más, ninguno de los que en la villa habitamos hubiéramos podido aprovecharnos de la necrópolis, según pintorescamente nos prometa nuestro alcalde primero, allí á para el mes de Abril próximo.

No han sido las que dejamos enumeradas las únicas víctimas del mes de Enero, El domingo último presencié Madrid una dolorosa catástrofe que aun sigue siendo objeto de las conversaciones. Nas referimos á la muerte del aeronauta Mayet que desde hace cuatro meses venia haciendo ocupar la más elevada de las posiciones á los vecinos de esta capital, sin distinción de sexos ni de condiciones. En un globo se habían elevado señoritas, periodistas, empresarios de teatros, toreros y hasta un ejemplar paciente de la manísima clase asnal. El último que le acompañó fué un maestro de obras, y por salvarle, el infeliz Mayet sufrió una violentísima caída desde el tejado de una casa de la calle de la Magdalena. El pueblo de Madrid ha rendido el último tributo al héroe aeronauta asistiendo en masa á su entierro que ha revestido los caracteres de una verdadera solemnidad.

Pasando á otros asuntos más alegres, hemos de mencionar el estreno de la ópera Mefistófeles del maestro Boito que venia precedida de inmensa fama. No diremos que no sea merecida, pero á fuer de intérpretes del sentimiento del pueblo que no mira las dificultades mimicas sino las melodías que le llegan al alma, hemos de confesar, que no logrará la obra mencionada eclipsar el Fausto de Gounod, por más que todos convengan en que Mefistófeles es una obra que indica en su autor profundos conocimientos músicos, quizás demasiados decimos nosotros, que no somos partidarios de que el arte se encastille en los dominios de la ciencia; accesibles solo á las especialidades.

Madrid baila desenfadadamente. Los elegidos de la fortuna en casa de Molins, de Fernan Nuñez y de Vinent; los que no pertenecen á la sociedad dorada, en el Real, Zarzuela y Alhambra. Todos anuncian en sus rostros la llegada del Dios Momo con su primer ministro la Locura. Sigamos la corriente y digamos con Serra. Todos al baile.

Suyo affmo,

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º de Febrero de 1883.

La prensa de la mañana dá cuenta detallada de la reunion magna de los izquierdistas habida anoche en el círculo de los brangeristas. La cuestion del poder fué tratada con diversidad de criterio, pues mientras unos, llevados de su paciente espíritu, la trataron como cosa secundaria, otros, en su impaciencia de llegar cuanto antes á las regiones oficiales, juzgaron que el poder es la única y legítima aspiración de los partidos. A esto replicaban hoy ciertos izquierdistas hablando entre sí, que para que la nave del izquierdismo llegue pronto y felizmente al codiciado puerto del poder, tiene precisión de arrojar al agua algo de su lastre, que embaraça su marcha y hace casi imposible el desembarque en la tierra de promision, por otro nombre del presupuesto. Otros izquierdistas de ayer, decían, que lo peor era el que dicha nave viniera haciendo su travesía con patente dudosa, y necesariamente habia de ser sometida, en especial lazareto, á una cuarentena más larga que la que podria sufrir una parte de los pasajeros, á menos que estos no hicieran el sacrificio del capitán que les em-

barcara, de quien contaban que era tal la propensión por efecto de su viciada naturaleza, á cierta enfermedad de carácter epidémico, que causó siempre grandes estragos allí donde dejó sentir su mortífera influencia; razon por la cual no era extraño que por cierta gente algun tanto supersticiosa, se le mirara como una especie de Judío Errante y pretenda que se establezca una cosa cualquiera á manera de cordón sanitario, entre él y los tripulantes. Y bien pensado, añadan, es lo menos que dicha gente puede pretender, dados los instintos naturales de conservación que son propios á todos los seres. En éstos términos se expresaron los izquierdistas de ayer á que vengo haciendo referencia.

Al Consejo de ministros celebrado con el rey, el Sr. Romero Giron ha llevado el proyecto sobre el jurado, el cual ha sido oficialmente aprobado por sus compañeros, y es indudable que en la semana próxima lo presentará al Congreso. El de Hacienda ha dado cuenta de sus trabajos sobre reformas del presupuesto. El de Estado dió lectura de los telegramas que ha recibido de París, que se refieren todos á la cuestion empeñada en la Cámara popular, sobre expulsión de los príncipes y estado de salud del jefe del ministerio francés. El Sr. Sagasta se ha ocupado tambien de la cuestion de reformas en Cuba. Segun informes autorizados, el gobierno no se niega á plantear en la gran Antilla las reformas que son consiguientes á la civilización moderna; lo que no quiere, y resiste, es principiarlas todas de golpe y porrazo, para que no produzcan el efecto contrario al que desean todos los verdaderos amantes de la integridad del territorio español. De otras cosas varias se ha ocupado el Consejo, de que dan cuenta los periódicos en su edicion de provincias.

Las Cámaras han estado poco concurridas. Mañana, con motivo de la solemnidad del día, no habrá sesion.

Madrid 1.º de Febrero.

Formando contraste con los rumores de atisís que han circulado, vimos anoche que no se celebraba Consejo de ministros como es costumbre todos los miércoles, Consejo en el cual se ultiman algunos asuntos que al día siguiente se llevan á la régia sancion. De aquí deducian algunos que las cosas no deben andar tan mal, pues en caso contrario bajo ningún pretexto hubieran dejado de reunirse los señores ministros.

Los negocios que parece no han de dejar de promover algun escarceo, son los referentes á Ultramar: los diputados por Cuba, y especialmente el Sr. Portuondo, no dejan al Sr. Nuñez de Arce de la mano ni un solo momento, proporcionando más de un disgusto al novel ministro, que no encuentra el modo ó la manera de satisfacer aspiraciones tan encontradas como las sostenidas por los referidos dipotados. Hasta el mismo Sr. Labra, que con su silencio parecía indicar que no deseaba crear dificultades, si hemos de dar crédito á lo que públicamente se dice, va á emprender una seria y enérgica batalla contra el ministerio y sobre todo contra el ministro de Ultramar. Esta actitud del Sr. Labra reconoce por causa el afan immoderado que algunos tienen de sacar quintas esencias de los asuntos más sencillos y naturales.

El Sr. Labra pidió al Sr. Nuñez de Arce algun favor, y éste se lo otorgó, y acto continuo los maldicientes salieron diciendo que el diputado por Habana se había vendido á la situación. ¿Cómo demostrar que eso no era cierto? Verificando un acto de hostilidad. Hé aquí el origen de todo lo que pueda hacer el señor Labra.

Los conservadores, haciendo constar que ellos no son el antiguo partido moderado, y que por lo tanto siguen las sendas del progreso, si bien de una manera paulatina y razonada, han acordado aceptar la fórmula de juramento propuesta por el gobierno, admitiendo el prometeis como sustitucion del jurais. De aquí deducen los hombres más prácticos en política, que el Sr. Cánovas ha comprendido, aunque un poco tarde, que es preferible apoyar al gobierno que no entregarse en cuerpo y alma á la izquierda, que cada día quiere irse un poco más allá sin cuidarse del presente, en el cual es necesario fundarse para no caminar de tropiezo y de obstáculo en obstáculo.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. no ha tenido im-

portancia: en el celebrado después en la secretaría de Estado se acordaron los nombramientos de los gobernadores de Coruña, Búrgos y Alicante.

Los subsecretarios y directores no se nombrarán hasta el 15 ó el 20 del actual.

LAS ESCULTURAS DE CARNE.

Los estrenos de Apolo son verdaderas batallas, y mucho más cuando las obras que se juzgan tienen tendencias ó situaciones arriesgadas. No logró el jueves el Sr. Sellés ganar sin lucha la resistencia que se opone á los buenos éxitos en aquel teatro y aparecer en escena más de quin ce veces, á la conclusión de la obra.

Había gran curiosidad y extraordinario interés por conocer la nueva obra del autor de El Nudo Gordiano: el teatro estaba lleno: hacia dos días que era imposible adquirir localidades.

Cuando se alzó el telón, la ansiedad por oír era tanta, que las toses naturales en toda afluencia de gentes en esta época de catarros, molestaban á los que no querían perder ni un concepto, ni un verso de la obra: y se las imponía silencio.

Desde luego se vió que el diálogo no desmerecía, del que en la obra ya citada del autor había producido tanto efecto en el público del mismo teatro cuatro años hace. Antes al contrario, era más sentencioso que aquel, de tal manera, que más bien puede tacharse de exceso de pensamientos, por lo cual era difícil dar la preferencia para el aplauso á los unos sobre los otros. Se vió también que era una obra meditada, de la cual se puede decir que tienen intención todas las palabras.

Las esculturas de carne son esas personas egoístas que á trueque de vivir en paz, dejan con su indiferencia, que se realice el mal que ven desarrollarse, y que ni aún se cuidan los unos de los otros.

Participa el primer acto del elemento cómico, y obtuvo bastantes aplausos su diálogo, llamándose al autor á la conclusión.

La fama que había determinado los efectos de la obra, de antemano había entendido la creencia de que el segundo acto era el de menos efecto en la obra; sin embargo, como en él se inicia el drama, y empieza á presentarse la catástrofe, no pareció inferior al primero y fué aplaudido con frecuencia, perdiéndose algo del resultado por la omisión de algunas frases, que dejaron, por una equivocación escénica, algo confuso el final, lo cual, se corregirá en la segunda representación seguramente. Sin embargo, fué llamado el autor, que no se presentó hasta que se juzgara la obra por completo.

La lucha se libró en el tercer acto, que es más dramático y teatral y que contiene la situación más culminante y atrevida de la obra. Allí se cambia el lenguaje y se hace más enérgico aunque menos pintoresco. La duda, del autor, de los amigos, de cuantos conocían el drama, era si, la terrible y verdaderamente tremebunda situación final: si aquella catástrofe espantosa, sería superior á la resistencia nerviosa del público: allí se dió la verdadera batalla: allí Vico halló los más inspirados y reales acentos de las pasiones humanas en su mayor exaltación: allí demostró que es un actor extraordinario, y el público le tributó verdaderas ovaciones: la escena estuvo interrumpida mucho tiempo, y ya no hubo duda, después de aquel esfuerzo gigantesco en que la obra tenía asegurado el éxito.

Quince ó diez y seis veces se alzó el telón al concluir el drama, y autor y actores oyeron por espacio de un cuarto de hora los aplausos más nutridos.

Las señoras Mendoza y Casado, y los señores Morales, Parreño, Viñas y Aparicio, contribuyeron al conjunto, distinguiéndose, especialmente, las damas.

El calor del estremo, comunicándose en los entreactos á varios espectadores muy conocidos, produjo fuertes altercados en los pasillos, que, esperamos no tengan consecuencias, pues las letras no necesitan del auxilio de las armas.

(El Liberal.)

Telegramas.

Paris 31.—Se considera asegurada la votación del dictamen Fabre contra los principios en la Cámara de diputados. En vista de esto se hacen diversas conjeturas acerca del resultado que dicho asunto tendrá en el Senado, cuyo cuerpo puede destruir la obra de la Cámara.

A juzgar por las conversaciones de los Senadores, tratan estos de dar la batalla en la cuestión previa que se vá á suscitar al proyecto de las medidas excepcionales contra los individuos que han reinado en Francia, cuestión previa que se provocará al pedir que se declare urgente la discusión.

El centro izquierdo del Senado muestra-se abiertamente hostil al proyecto contra los principios apesar de figurar en dicho grupo varios antiguos ministros del señor Grevy.

No falta quien supone que en el caso de que el proyecto sufra una derrota en el Senado, el presidente de la República se vea inclinado á presentar la dimisión, por hallarse algún tanto comprometido en el asunto pendiente de la aprobación de la Cámara de diputados, pero esto no es más que un simple rumor motivado por la situación de las cosas.

Además del grupo de la izquierda republicana del Senado hostil á las medidas excepcionales, hay muchos senadores de la unión republicana que están dispuestos á votar contra ellas.

Se ha tratado de buscar una fórmula de transacción que obtenga mayoría, pero nada se ha conseguido hasta ahora.

Los grupos del Senado se reunirán para acordar la conducta que deben seguir tan pronto como terminen los debates en el otro cuerpo.

Algunos periódicos republicanos atacan duramente al obispo de Annency (Saboya) por su pastoral, condenando, conforme hizo la Congregación del Índice, los manuales titulados de educación moral y civil que están en uso en las escuelas francesas.

El conflicto continúa en la diócesis de dicho prelado, pues apesar de las prohibiciones de las autoridades civiles, los curas párrocos han leído en las Iglesias la pastoral del obispo, por cuyo motivo se trata de procesar á todos aquellos.

Al terminarse el debate sobre la cuestión de los principios, el grupo de la extrema izquierda de la Cámara de diputados explicará su actitud contraria á dicha medida, fundándose en que es opuesta á los principios democráticos y en que debe aplicarse á los principios el derecho común como á los demás ciudadanos franceses.

Gacelillas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Anoche celebró sesion extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento, con el objeto de poner el Sr. Alcalde en conocimiento de los señores concejales que, contra lo que era de esperar, no le había sido posible establecer un concierto con las clases vinateras, á quienes el día anterior convocó con dicho objeto. En vista, pues, de tan lamentable actitud, el Ayuntamiento, después de una meditada deliberación, acordó por unanimidad, menos un voto, que se proceda inmediatamente á administrar el impuesto sobre el vino, aplicando cuantos procedimientos autorizan la ley y los Reglamentos, para conseguir los mayores ingresos y cubrir el cupo señalado por el gobierno.

Con tal fin se fijará hoy un bando en el que se consignarán las reglas que se establecen para la administración y recaudación. Si son tales como la ley permite, es de creer que cederán en su resistencia las clases invitadas, con lo que se evitarán numerosas molestias y conflictos. Muy de desear es que la reflexión, la imparcialidad y el patriotismo vengán á dar fácil solución á un asunto tan importante.

Obras consultadas en la Biblioteca municipal durante el mes de Enero de 1883.

Table with 2 columns: Title and Count. Includes De Teología (4), De Jurisprudencia (7), De Ciencias y Artes (116), De Literatura (217), De Historia (139), De Periódicos (107), Total (590).

Ha sido trasladado á la Audiencia de Ciudad-Real el Sr. D. Luis Molini, magistrado de la de Jerez.

Del número, que ayer recibimos, de la revista Los Vinos y los Aceites, copiamos lo que sigue:

«Los precios de los vinos españoles en Londres son los siguientes:

Table with 2 columns: Wine type and Price. Includes Jerez añejo superior (80 to 200 libras), Oloroso (60 to 150), Pajarete (100 to 110), Pedro Ximene (65 to 68), Manzanilla (32 to 60), Jerez de pasto (54 to 70), Málaga (17 to 35), Alicante comun (14 to 17), Idem añejo y fino (25 to 45).

Los corresponsales de la revista no tienen noticia de que en el mercado de Londres se vende un Sherry (llamado vino de Jerez) á 12, 14 y 16 libras la bota.

Verdad es que también, con todo desahogo, se cotiza en las revistas vinateras de aquella metrópoli, un Jerez-Hamburgo.

Por todo lo cual, mientras los que por aquí poseen el verdadero vino de Jerez, no se resuelvan á que en Londres y en todo el universo mundo se estime en lo que vale al Rey de los vinos, no se saldrá de capa de raja, y aumentará en los taberneros del Tamesis la desocada mistificación que allí está en boga con nuestros caldos. Así lo creen los que pasan por bien enterados de lo que allí ocurre,

¡Buena plancha han hecho algunos periódicos de Madrid con la noticia de la muerte del eminente tenor Tamberlick, que suponen ocurrida en Cádiz el miércoles último! ¡Hasta publican la biografía del gran cantante, para dejar consignada la grata memoria de su nombre!

Gracias á un engaño, cuya causa nos es desconocida, el Sr. Tamberlick puede tener la rara complacencia de poder significar su gratitud en vida por los afectuosos homenajes que en su muerte se le tributan, y como gracias á Dios su salud es inmejorable, bien puede decir también dirigiéndose á los periódicos de Madrid: Los muertos que vos matais gozan de buena salud.

Los confeccionadores de fotografías morales, tienen la pretension de asegurar que por estas tierras hay abundancia de tipos como los que se describen en el siguiente preámbulo de una crítica dramática:

«Las esculturas de carne son los apáticos, los indiferentes que no se entusiasman, ni se agitan, ni se mueven siquiera, cuando no hay algo que directamente les perjudique ó les convenga; almas frías; maniquis vivos, para quienes sólo es odiosa la injusticia, cuando ellos la sufren; gentes aborrecibles, á cuyos ojos el deber es solamente la ley que obliga al prójimo, pero nunca á ellos mismos. Envueltos en su egoísmo, que se disfraza de indiferencia, dejan rodar el mundo con sus errores y sus vicios, y un día el mundo les aplasta impulsado por la misma terrible fuerza que ellos le dieron, cual si la piedra se volviese contra el que esgrimía la honda. Castigo justo que parece providencial, pero que es lógico: ley eterna del progreso humano que hace víctima suya á quien no le ayuda.»

Dejamos al literato la responsabilidad de sus opiniones y de esa siniestra profecía sobre el porvenir de las esculturas de carne.

La situación de las clases trabajadoras en Jaen, Linares, Baeza, Ubeda y Bailén, es desesperada.

En Arjonilla las mujeres piden limosna, y los hombres emigran en busca de trabajo.

Días pasados, un obrero se acercó á un transeunte y le suplicó que le admitiese la chaqueta en cambio de un préstamo de cuatro reales para dar de comer á sus hijos, que no lo hacían desde tres días antes. Otro infeliz intentó suicidarse, infliriéndose seis heridas, á causa—según dijo—de la miseria en que se encontraba.

¡Qué horrible estado social!

Huracan.—Dicen de Córdoba: «Ayer se repitió el que hizo prodigios en esta capital no ha muchos días, que sin duda habrá dado origen á otros peores desastres. La lluvia torrencial le hizo pareja casi todo el día.»

Hemos recibido el núm. 2.º del tomo VI de Los Vinos y los Aceites, revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricación de los vinos y aceites, y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

El comercio de vinos en Francia, por D. José de Hidalgo Tablada.—Inconvenientes de retrasar la recolección de las aceitunas, por D. Inigo Arista.—El tratado con Alemania.—La exportación de la pasa valenciana en 1882.—La gangrena de la vid (ilustrado con cuatro grabados), por D. V. de Vera y Lopez.—Corrección de vinos flojos.—Consultas: por D. José de Hidalgo y Tablada.—Crónica de la filoxera en España.—Miscelánea.—Corresponde: De Almedralajo (Badajoz), Cervera (Lérida), Ribadavia (Orense), Tafalla (Navarra) y Toro (Zamora).—Revista de mercados nacionales y extranjeros.

Dice ayer la «Crónica gaditana»:

«Indefectiblemente y confirmando nuestras noticias, el Sábado llega á esta ciudad el gobernador Sr. Loma. Parece que saldrán á esperarlo á Jerez varios señores diputados provinciales y algunos de los que forman la Comisión permanente.»

Por haber robado cinco cargas de paja del cortijo denominado Porleduelos, término de Medina, fueron capturados inmediatamente por la Guardia civil, cinco vecinos de dicha ciudad.

Es en extremo curiosos la siguiente noticia que encontramos en el Urumea, de San Sebastian.

«Nuestros lectores, dice, conocen el proyecto de erigir una estatua á Zumalacárregui en Cegama, en cuya iglesia y al pie de un altar, se halla enterrado aquel célebre caudillo carlista.

Con motivo de este proyecto, se reunieron días pasados algunos parientes del famoso general, y acordaron trasladar sus restos al punto donde debía elevarse la estatua.

No es fácil formarse idea de la sorpresa de todos los que presenciaron la exhumación al ver que le faltaba la cabeza al cadáver del ilustre caudillo.

La noticia es verídica, y el hecho que relatamos ha causado gran sensación en Cegama.»

Varios periódicos vienen tratando en sus columnas una cuestión de gran interés para la prensa toda.

Nos referimos al procedimiento seguido con harta frecuencia por diferentes clases, premios, colectividades é individuos para propagar sus productos, y adquirir una amplia publicidad sin ningún género de sacrificios pecunarios.

Se abre un establecimiento, importante ó no, siempre digno de respeto, pero impulsado por la industria particular; pues en vez de valerse del medio usual de un anuncio, pone sobre una mesa unos pasteles y unas botellas, convida á la prensa, y por el coste de los pasteles obtiene en todos los periódicos un anuncio y un reclamo, y una publicidad que por los medios ordinarios habría costado mucho más caro.

Una clase cualquiera se siente perjudicada en sus intereses, quiere defenderlos y apela á la generosidad de la prensa, siempre dispuesta á ser caballero andante de todos los entuertos ajenos, logrando que por amistad ó por la influencia de tal ó cual hombre político, el periódico haga una campaña no siempre agradecida. Pero se suele progresar más en el camino del reclamo: alguna colectividad agraviada envía á la capital de la nación ó de la provincia un representante para que abogue por sus intereses, y éste con encantadora franqueza, envía reclamos á los periódicos en apoyo de su misión; pide publicidad y apoyo sin haberse tomado siquiera el trabajo de acercarse á reclamar el favor, y no contento con esto, reclama á los periódicos que se le envíen á su casa los números en que los candi dos periodistas hayan defendido su demanda.

A tan encantadora franqueza no sabe La Época cómo responderán nuestros colegas; por su parte, dos solas cosas tiene que observar: primera que la prensa no está al servicio de los intereses particulares, sino en la medida que á ella le parezca señalar; segunda, que la prensa que se estima no, es un buzón, para hacerse solidaria de pretensiones no probadas que se le envíen por personas desconocidas y sin guardar siquiera las formas á que tiene derecho.

(Se continuará.)

El almirantazgo inglés ha encargado la construcción de uno de los mayores buques acorazados que se han conocido hasta ahora; es un buque de barbeta con dos hélices gemelos de acero, y que debe ser construido en los talleres de Thamestron Compagny de Blackwal. Llevará el nombre de Baboon.

Este buque, de porte de 10.000 toneladas, tendrá máquinas de 7.500 caballos, que podrán desarrollar fuerza de 9.000.

Llevará además cuatro cañones de 60 toneladas; pero según parece será artillado interiormente con piezas de mayor calibre.

El coste total de este inmenso navío, casco y máquinas, se elevará, en el momento de salir del astillero, á unas 600000 libras esterlinas. En el arsenal de Portsmouth se está construyendo ya otro buque del mismo tipo, el Camperdown.

El alcalde de Reus ha impuesto una multa de cincuenta pesetas al director de La Crónica de Reus por la publicación de un suelto en que se dá cuenta de haberse cometido dos robos en aquella ciudad y en un mismo día.

Y fundá la condena en el artículo 1.º de la real orden de 6 de febrero de 1876, que se refirió á juegos de azar, según parece.

En tiempo de la última guerra civil otro alcalde decía en un bando:

«Ateniéndome á las leyes de partida, prohibo la de todos los trenes que vayan parriba.»

Histórico:

«El exceso de personal nos ahoga—dicen que decía un ministro—no hay medio para librarse de las recomendaciones, y... vamos, ¿qué vá usted á hacer cuando se le presentan algunas personas?... Ayer mismo, cuando yo estaba más abstraído, me anuncián á una señora que quería hablar conmigo. ¿Quién dirá usted que era? digo, ¿quién dijo que era? —¿Quién? —Pues la señora viuda de Daoiz y Velarde.»

Los periódicos rusos anuncian que el czar ha restablecido la enseñanza de la religión católica en las escuelas de Lituania.

El Gobierno retribuye á los profesores católicos.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, la Junta general ordinaria de señores accionistas de la misma, tendrá efecto á las doce en punto de la mañana del Lunes diez y nueve de Febrero próximo, en las oficinas de esta Empresa, establecidas en la calle de Caballeros número diez y nueve, siendo los particulares que han de tratarse los que expresa el artículo 23 de los mencionados Estatutos.

Sin perjuicio de la citación á domicilio, se convoca á los señores socios por medio de este anuncio, recordándose á los debidos efectos, lo que prescriben los artículos 13 y 14, y cuyo tenor es el siguiente:

Artículo 13.—Se compondrá (la Junta general) de todos los accionistas que reúnan el número de cinco ó más acciones. Las cripas á su favor tres meses antes de la celebración de aquella.

Art. 14. Nadie, sino uno de los accionistas poseedores de cinco acciones, puede representar á otro en la Junta general.

Por excepción, las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y establecimientos públicos que tengan derecho de asistencia, podrán ser representados por sus maridos, tutores ó curadores ó administradores respectivos, con tal que legitimen convenientemente su persona y representación.

Los tenedores de menos de cinco acciones podrán reunirse y nombrar algún socio de los que tienen derecho de asistencia á la Junta, para que los represente en la misma.

Jerez de la Frontera diez y nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y tres.—El Presidente, Pedro Domecq.—El secretario contador interino, Félix M. Padillo.

Consultas sobre enfermedades de los ojos, á cargo de D. Francisco Perez Estudillo, jefe de la clínica oftalmológica del Dr. del Toro, en Cádiz, en su gabinete, sito en la farmacia del Dr. La Torre, plaza del Arenal, esquina á la calle del Consistorio.—Lunes y Viernes, de doce á dos de la tarde, gratis para los pobres.

Hay muchas clases de Zarparrilla que son tan inferiores á la raíz genuina de Honduras la cual se emplea para confeccionar la Zarparrilla de Bristol, como el cuadrúpedo más insignificante de una familia es inferior á su rey genérico. La que produce la América Central es el detergente más perfecto que se conoce y el extracto concentrado de su jugo mezclado con el de raras yerbas, cortezas tónicas y antibiliosas, imparten al famoso depurativo de Bristol, su potencia como remedio para la debilidad general, mal del hígado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impurezas de la sangre y otros fluidos animales.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona.

Píldoras y unguento Holloway.—Los vientos y las variaciones excesivas de la temperatura exponen á todos á los ataques de las enfermedades así internas como externas. La garganta, el pecho, el hígado, los intestinos, los riñones y el cutis todos están propensos á desordenarse por efecto de dichas causas. Los desarreglos de este género pueden rectificarse invariablemente frotando las partes afectadas con el Unguento Holloway y tomando simultáneamente dosis convenientes de las Píldoras del mismo nombre. Las cajas y botes de estos medicamentos van siempre acompañados de instrucciones claras, relativas al modo de usar la preparación respectiva. En cuanto á estas instrucciones puede decirse con verdad que quien se toma la molestia de estudiarlas obtiene, en cambio de una hora de lectura, un provecho vitalicio. En los casos de desórdenes bronquiales y pulmonares ó afecciones de la garganta, es preciso que el cutis sea bien frotado dos veces al día con el Unguento.

¡APELACION AL PÚBLICO! La admirable eficacia del JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE, muy superior á las cápsulas de breva en todas las afecciones de las vías respiratorias, (véase el anuncio) ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del JARABE DE LAGASSE, grabado en el vidrio el nombre de Lagasse, y en su envoltorio una etiqueta con el sello del Gobierno francés en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la Casa Grimaud y C.ª de Paris, depositaria exclusiva de este producto; parecía que estaba bastante garantido. No ha sido así: ha habido cascas que no han vacilado en engañar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello del gobierno francés se halla reemplazado con medallas de capricho, y no figura la firma Grimaud y C.ª. La poca delicadeza de estos falsificadores, deben hacer comprender lo que es el producto que expenden como JARABE DE LAGASSE, y el público sensato sabrá á qué atenerse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 2 Y 3.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Maria de las Mercedes Cambé.

Defunciones.

D. Francisco de Asis Galván.

D. Manuel Diaz Gomez.

D. José Caro Bustillo.

D.ª Isabel Gananfina Nuñez.

D.ª Josefa Cañestro Mariscal.

Jerez 3 de Febrero de 1883.—El Secretario, CAYETANO MONTENEGRO.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 2 DE FEBRERO.

Table with columns for Hospital de Santa Isabel, Beneficencia Domiciliaria, Cementerio, and Carcel, listing various services and counts.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas el dia 3.

Table with columns for Reses, Peso, and Precio, listing weights and prices for various types of meat.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

D. José de Bertemati y Troncoso, Alcalde por S. M. de esta ciudad. Hago saber: Que con el propósito de que en el próximo Carnaval se guarden sin perjuicio de la alegría y animación propias de tales días...

D. José de Bertemati y Troncoso, Alcalde por S. M. de esta ciudad. Hago saber: Que en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 22 de la ley de 20 de Agosto de 1870...

D. Pedro Gamez y Megaz, agente recaudador de contribuciones de este partido. Como adición a los edictos publicados por la Alcaldía...

Toda la parte de canto será desempeñada por las religiosas. En los días 4, 5 y 6 á las de Febrero, cuatro y media de la tarde, se celebrará en la iglesia del Beaterio del Smo. Sacramento el triduo celeste en desagravio de los ultrajes que la Magestad Divina recibe en esos días.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 2. DEL «LIBERAL.» A juzgar por las noticias que ha recibido el señor Romero Robledo la elección parcial por el distrito de Sagunto...

Ayer se dijo en el salon de conferencias del ministro de Hacienda, señor Cuesta, al dar cuenta al rey en el Consejo celebrado en palacio de la situación de su departamento, habia manifestado que la recaudación durante el mes último de enero habia excedido en ocho millones de pesetas á la obtenida en igual mes del año anterior.

Las asperezas que existian entre los señores Romero Giron y marqués de Sardoal con motivo de la solución que tuvo la última crisis, se ha suavizado hasta el punto de que ambos hombres públicos se hallan de perfecto acuerdo en la manera de apreciar el curso de la política.

Ayer tarde celebraron una amistosa conferencia, y como es natural, guardaron absoluta reserva sobre los asuntos de que se ocuparon.

DE «EL GLOBO.» RUMORES.

El gobierno va realizando sus deseos. A fuerza de no moverse él, va consiguiendo que los demás se estén quietos. Así es, que por no haber, no hay, ni rumores de crisis. Y es natural: cuando los cuerpos permanecen inmóviles en su sitio no hay miedo de que se produzcan choques.

La misma izquierda no bastaba ayer á dar pábulo á las conversaciones de los llamados círculos políticos. El abrazo de morristas y berangeristas no obtenia los honores del comentario. Lo más que alcanzaban eran los del epigrama.

Habia, sin embargo, quien daba importancia á las declaraciones hechas por D. Luis Felipe Aguilera, en la reunion habida en la redacción de «La Propaganda Liberal»; porque se decía que para hacerlas le autorizó especialmente el señor Martos.

Por lo que hemos podido observar, no ha bastado esto á calmar la suspicacia de los que se reuelan de los planes del señor Martos; pero la verdad es, que las declaraciones fueron terminantes.

Lo único que podría suceder, es, que el poderante hubiera retirado su representación al apoderado momentos antes de hacer las declaraciones, pero esto no es creíble.

Así, pues, sabemos que el Sr. Martos está del lado allá de la izquierda respecto del gobierno, aun cuando armado de una benevolencia, que la izquierda por las impaciencias de algunos elementos no quiere aceptar.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE ROY.—San Andrés Corsino Ob. San José de Leonisa C. y San Eutiquio Mr.

MAÑANA.—Santa Agueda Vg. Mr. y los 26 Santos Mrs. del Japon.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Belen, en la Colegial.

MAÑANA.—Nuestra Señora de la Concepcion, en la Colegial.

En la parroquia de San Lucas hoy Domingo 4 de este mes, á las ocho de la mañana, tendrá lugar la comunión general para las Hijas de la Concepcion, y por la tarde se empieza el anual triduo para desagravio á la Magestad de nuestro Dios de los ultrajes é irreverencias que en estos días de Carnaval se consuman por los que olvidados de sus deberes se entregan al libertinaje.

La venerable y Santa Escuela de Cristo, establecida en las Religiosas de Santa Maria de Gracia, tendrá los ejercicios de costumbre los tres días de Carnaval, para desagraviar á Dios de los ultrajes que recibe en este día. Hora: á las cuatro.

Para desagraviar á Dios nuestro Señor de los ultrajes que recibe en los días llamados de Carnaval, se practicarán en la Iglesia de Religiosas Minimas ejercicios espirituales dirigidos por el presbítero Sr. D. Antonio Porche, en la forma siguiente:

Las cuatro y media de la tarde se manifestará el Smo. Sacramento, seguidamente se rezará el rosario y la estación, haciéndose después la comunión espiritual. Inego se dará principio á las meditaciones sobre la Pasión del Señor, alternados con piosos cánticos, y a continuación el triduo de alabanzas y bendiciones, propio de dichos días, concluyéndose con la reserva.

asociaciones comerciales, industriales y financieras.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos conmutando á Pedro Esporsin la pena de presidio mayor por la de destierro, é indultando á María Sanz Revestido.

MARINA.—Real decreto promoviendo al empleo de intendente á D. Ignacio de Negran.

GOBERNACION.—Reales decretos convocando á nuevas elecciones en los distritos de Ciudad-Real, Tarazona y Boltaña.

Real orden resolviendo los recursos de alzada interpuestos por varios diputados provinciales de Cáceres, protestando del nombramiento de secciones y designación de turnos en aquella diputación.

FOMENTO.—Reales decretos suspendiendo la Exposición regional que debia celebrarse en Sevilla, y nombrando vocales del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, á D. Juan Bautista de la Torre, conde de Torrependo; D. Isidoro Récio Sanchez de Ipola, y á D. Enrique Tordesillas, conde de la Patilla.

GUERRA.—Real orden marcando el número de hombres que ha de obtenerse del reemplazo de este año, llamados al servicio activo, con destino á los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra Berlin 1.º (recibido el 2).—El príncipe de Bismarck está enfermo.

Se cree que tendrá que guardar cama durante muchos días.

Paris 31 noche (recibido el 2 por la tarde).—El presidente del Consejo sigue enfermo. Se cree que necesitará algunos días de reposo.

En el consejo celebrado esta noche se ha acordado la conducta que debe seguir mañana el gabinete en la Cámara decidiéndose pedir que no se interrumpa el debate sobre la cuestión de los príncipes.

El impresor del manifiesto del príncipe Napoleon ha sido condenado á 400 francos de multa.

El Príncipe sigue preso.

Para el sábado se espera que el fiscal formule la acusación.

San Petersburgo 31.—El ministro baron de Giers ha dirigido una circular en la cual dice que las entrevistas que ha celebrado con los ministros de Alemania, Austria é Italia durante su último viaje han dado un resultado muy satisfactorio para la conservación de la paz europea.

Londres 2.—Los periódicos de Londres hablando esta mañana de la votación de anoche de la Cámara francesa la censuran.

El Standard dice que es un precedente peligroso.

El Daily News cree que los príncipes de Orleans deberían formular una protesta de respeto á lo existente para no justificar ninguna medida contra ellos.

El Times manifiesta que los republicanos han cometido una falta imperdonable al proporcionar á los príncipes de Orleans un motivo para que adquirieran gran popularidad en Francia.

Paris 2.—Se asegura que el duque de Aumale vá á publicar inmediatamente una carta-manifiesto, protestando en su nombre y en el de sus hermanos y sobrinos contra las medidas excepcionales votadas por la Cámara contra ellos que han servido siempre con la mayor lealtad á su país y respetado las leyes.

Paris 2 (12:25 madrugada).—Después de nueve horas de animado debate, la Cámara aprueba por 373 votos contra 163, el proyecto aceptado por el gobierno, autorizándole para expulsar á los príncipes que tenga por conveniente, é incapacitando á estos para el desempeño de empleos civiles y militares.

A las doce se levanta la sesión, despues de acordar la Cámara que la próxima se verificará el juéves.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 2 de Febrero de 1883. Los ejemplares del último número del periódico satírico «La Broma», eran hoy buscados con verdadera ansiedad por esa gente que se deleita con esa clase de literatura que suele no dejar bien parado el buen nombre de las personas que tienen la desgracia de caer en las garras de la más desenfadada maledicencia.

«La Broma», partiendo de lo que el famoso folleto dice contra los duques de la Torre, lanza á estos una tanda de gravísimos conceptos, peores si cabe que lo escrito por Carreras en el folleto en cuestión.

Dícese que «La Broma» ha sido denunciada á instancia de los duques de la Torre, pero el director de dicho periódico dice que no le preocupa semejante denuncia y que irá con ánimo tranquilo y resuelto á donde los duques le lleven. De manera que la crónica escandalosa tiene ya donde nutrirse.

Por de pronto, del citado número de «La Broma», se dice que se está haciendo una nueva tirada para satisfacer los grandes pedidos que se han hecho á la administración de dicho periódico.

Pero se dice también que no será autorizada dicha publicación, más los explotadores de ella tienen previsto el caso y por lo mismo lo venderán más caros, según públicamente se decía por los vendedores de periódicos.

En un círculo autorizado, apropiado de las cuestiones surgidas con motivo de las proyectadas reformas de Cuba, se aseguraba que las disidencias entre los ministros de la Guerra y Ultramar no han sido verdaderas disidencias, lo que hubo fué que el Sr. Prendergast, capitán general de aquella isla, al saber la última modificación ministerial, dirigió un telegrama cifrado al Sr. Martínez Campos encareciéndole la necesidad de que influyera con el nuevo ministro de Ultramar

para que las tales reformas administrativas se hicieran de una manera pausada para evitar los peligros que de otra suerte pudieran surgir.

Como el Sr. Prendergast sabia lo que trabajaban aquí los diputados cubanos y las esperanzas y medios con que decían contar para llegar á la más completa asimilación, manifestaban en dicho telegrama su firme resolución de renunciar su cargo y venirse á la península antes que consentir las reformas de que se le tiene hablado, por la responsabilidad que á él pudiera caberle.

Con este telegrama y con otros antecedentes que desde hace tiempo habia suministrado el Sr. Prendergast, el general Martínez Campos se avistó con el Sr. Núñez de Arce y le dió cuenta del asunto y apoyó lo dicho por la citada superior autoridad, pero sin hacer grandes esfuerzos, porque el Sr. Martínez Campos se va liberalizando de tal manera que Romero Giron á su lado parece un retrógrado.

El capitán general de Cuba supo lo que habia ocurrido en las conferencias que tuvieron los dos espresados ministros y volvió á telegrafiar insistiendo en sus anteriores afirmaciones y anunciando nuevamente su propósito firme de regresar á la península inmediatamente que el gobierno tome unas medidas como las que se le suponen, y que en su concepto son perjudiciales á la integridad del territorio español.

Todo esto se ha dicho por persona que tiene motivos muy suficientes para estar bien enterado de lo que sobre tan importante cuestión está ocurriendo; y el cual añade que ha vuelto á hablarse entre los prohombres de la situación del general que podría mandarse allí, habiendo sonado el nombre de Despujols; pero se dijo que éste no aceptaría. También se habló del general Rey y algun otro para sucesor de Prendergast.

Con motivo de la festividad del día las noticias han escaseado mucho, pues los círculos políticos han estado casi desiertos.

2 de Febrero de 1883.

La desaparición de la pena de muerte del Código Penal puede que traiga algun serio disgusto en el gabinete, toda vez que ya el órgano del general Martínez Campos se declara partidario no solo de que la pena subsista como letra sino como castigo real, cuando nadie ignora que el Sr. Romero Giron desea que la pena desaparezca por completo.

La cuestión es quizás el punto más difícil que tienen que resolver los legisladores, no obstante no haber en el Código penal consignado para delito alguno ese terrible castigo. En los casos más graves marca la ley «de cadena perpétua á pena de muerte»; pero nunca la pena de muerte sola. ¿Como se resolverá esta cuestión? Regularmente no se resolverá por ahora ni en mucho tiempo, por lo menos lo de que la palabra «muerte» desaparezca como castigo, por más que solo se explique en casos muy excepcionales.

Se pretende introducir cisma de nuevo con motivo de la provision de altos puestos, y al efecto se lanzan nombres sobre nombres y se adjudican desde las mesas de los cafés los puestos más elevados á personas que por más que son dignísimas, no reúnen las circunstancias que marcan la ley de presupuestos. Hasta mediados del presente no terminarán definitivamente las combinaciones, pues para esa época cumplen los dos años que se exigen para ascender de un puesto á otro, y así y solo así puede atenderse á las exigencias de la política y á las necesidades del servicio.

No es exacto que el Sr. Navarro Rodríguez esté desesperado esperando la presidencia de la Cámara popular: el puesto es suyo hace tiempo, y por días más ó menos no es lógico deducir que pueda sentir despecho quien con tanto patriotismo ha sabido esperar y aún rechazar altos puestos.

El último número de «La Broma» es un ataque constante á la familia del duque de la Torre. El célebre folleto escrito en Paris es un alabar á Dios en comparación del número á que me refiero. Se dice que la autoridad lo ha mandado recoger; lo dudo porque la ley no habla de ataques á particulares, y aunque hablara fuera inútil el orden de recogida, en atención á que el público lo ha arrebatado de las manos pagándole á peso de oro.

Los conservadores se van entibiando algo en su defensa de la izquierda; esto perjudica en gran manera á los amigos del duque, pues han perdido un poderoso auxiliar.

La cuestión del juramento quedó ayer terminada en la alta Cámara, aprobándose el dictamen de la comisión por 112 votos contra 22.

La obra de Sellés, «Las estatuas de carne», ha obtenido un gran éxito.

Seccion Comercial.

GOTIZACIONES EN LA PLAZA. CAMBIOS AL CONTADO.—3 de Febrero de 1883.

Table with columns for London, Paris, Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Madrid, Málaga, Oviedo, Palma de Mall., Pamplona, Reus, San Sebastian, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zaragoza, listing exchange rates.

BOLSA DE MADRID. ÚLTIMOS CAMBIOS AL CONTADO PUBLICADOS.

Table with columns for London, Paris, Fondos públicos españoles, listing exchange rates and bond prices.

BOLSAS EXTRANJERAS. PARIS.

Table with columns for Paris, Fondos españoles, Fondos franceses, Consolidados ingleses, listing exchange rates and bond prices.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor correo español CORUNA, de 1900 toneladas, capitán Chaquet, con destino á Colon. Goleta inglesa PEARL, de 158 toneladas, capitán Phillips, con destino á Rio Grande. Barca italiana PINASCENTE, de 347 toneladas, capitán Ricorno, con destino á New-York. Goleta inglesa ETHEL, de 130 toneladas, capitán Vill, con destino á Rio Grande. Vapor español TURIA, de 2,000 toneladas, capitán Daliot, con destino á Valparaiso. Vapor español ESPARTO, de 803 toneladas, capitán Harris, con destino á Leith y Burdeos. Vapor español GOYA, de 320 toneladas, capitán Egaña, con destino á Londres y Amberes. Vapor holandés CERES, de 700 toneladas, capitán Clar, con destino á Amsterdam. Vapor inglés LONDON, de 830 toneladas, capitán Harris, con destino á Londres y Lisboa. Vapor español MIGUEL SAENZ, de 336 toneladas, capitán Egaña, con destino á Londres y Amberes. Vapor francés EGYPTIEN, de 401 toneladas, capitán Blanc, con destino á Cette. Vapor italiano COLOMBO, de 1153 toneladas, capitán Caffarena, con destino á Buenos-Aires.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 64 á 70.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48. Trigo, de 65 á 75.—Cebada, de 35 á 36.—Garbanzos, de 100 á 160.—Alpiste, de 100 á 1000.—Habas, de 66 á 68.—Arvejonas, de 74 á 76.—Maiz, de 64 á 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 2. Vapor español Triana, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Ana Haynes, de Gibraltar en 10 horas con carga general. Vapor francés Egiptien, de Cette en 5 días con cascos vacíos. Bergantin-goleta noruego Einard, de New-York en 22 días con carbon de piedra. El laud Pepito, de Ayamonte con sardinas. Y el vapor español de guerra Isabel la Católica procedente de Algeciras, que siguió para la Carraca. SALIERON. Dia 1.º en la noche. Vapor español Julian, con carga general para Málaga y escalas. Dia 2. Vapor español correo Africa, con carga general, la correspondencia y 19 pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. Vapor español San Fernando, con carga general para Algeciras, Málaga y escalas. Vapor belga Princesse Clementine, con carga general de tránsito para Huelva. Vapor inglés Marion Lee, en lastre para Huelva. Bergantin-goleta español Joaquina Barreira, con sal para Santander. Bergantin-goleta inglés Dundary, con sal para Rio Grande. Balandra vapor española Amparo, con carga general para Sevilla.

BUQUES Á LA CARGA.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE. PARA EL HAVRE.

El vapor francés CONSTANTIN, capitán Legoazion, saldrá para dicho puerto del 4 al 5 del corriente. Admite carga á fiete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet, Cruz de la Madera, núm. 11.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 4. 8 de la mañana. 11 de la mañana. 10 30 de la idem. 19 30 de la idem. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde.

LUNES 5. 9 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem.

TEATRO DE EGUILAZ.

Compañía de ópera italiana dirigida por el eminente tenor D Enrique Tamberlick.—Gran función para hoy, á las ocho.—La ópera en cuatro actos «El Trovador».

Entrada principal, 6 rs.—Galería baja, 4.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle de la Merced, núm. 29.—Para tratar, acóndase á la imprenta de este periódico.

Se arrienda desde 1.º de Marzo una parte del piso bajo de la casa calle Larga, núm. 28 á propósito para establecimiento de oficina, pudiendo arreglarse la estension del local á voluntad del inquilino.—En la misma casa informarán.

Se alquila el partido principal de la casa núm. 9, calle de la Doctrina.—Para verlo y saber su precio, Bizcocheros, 6.

Se arrienda una cuadra y pajar en la calle Fontana, núm. 9.—En la misma darán razon.

Se arrienda en la calle Empedrada, núm. 8, una bodega de 22 á 24 botas de asiento, con buenas proporciones, y una accesoria con agua de Tempul y comunicacion para el cuarto escusado.—En la misma casa darán razon. 8-7

Se arrienda desde ahora en adelante la accesoria calle Honda, núm. 10, donde estaba el almacén de muebles.—Darán razon, Naranjas, número 1. 13

En la calle Cartuja, número 9 se alquila un partido de casa alto, y una buena y bonita bodega, de cabida de 110 botas de asiento, con su pozo, patinillo, buenas luces y una ventana á la calle, propio para un establecimiento ó depósito.—En la misma darán razon. 28

Se arriendan desde ahora las fincas siguientes:

El cortijo nombrado del «Palomar de Sigüenza», situado en el pago que llaman de Gibalbin, de este término, de 1,020 aranzadas de cabida, comprendidas en ellas 174 aranzadas de monte bajo.

Las hazas de tierra nombradas el «Donado de Montegil», situadas en el Cuervo, de este término, compuestas de 316 aranzadas y 213 estadales.

Una haza de tierra nombrada del «Narajo», situada en dicho pago del Cuervo, ó Montegil, de este término, compuesta de 218 aranzadas 47 estadales.

Otra haza de tierra nombrada «La Condesilla, agregada al cortijo de las Cabezas de Caulina, ó de Romaniña la Alta, de este término, que se compone de 188 aranzadas y 75 estadales.

Una casa núm. 40, en esta ciudad, calle Justicia.

Y una cuadra, comprendida en la casa núm. 14, plaza del Arenal, hoy de Alfonso XII.

Las personas que deseen interesarse en el arriendo de dichas fincas y enterarse de las condiciones, podrán dirigirse á D. Miguel Luna y Barreira, plaza de Alfonso XII, número 15. 33

Anuncios.

NODRIZA.

Maria Josefa Jimenez, de 18 años de edad, primeriza y con leche abundante, solicita una casa para criar.—Vive en la calle Empedrada, núm. 11, y tiene quien la abone. p-1

ANTIGUA FÁBRICA

FIDEOS

CALIE ARCOS, NÚM. 17.

Su nuevo dueño, D. Cristóbal Sanchez Pastoriza, anuncia al público que viene honrando el establecimiento con sus pedidos, que ha introducido grandes mejoras en la fabricacion de fideos y toda clase de pastas para sopa, en cuya elaboracion no emplea más que la sémola pura de trigo, habiendo además combinado el buen género con la baratura en los precios.

Calle Arcos, núm. 17.

SE VENDEN

dos portones grandes antiguos y en muy buen estado.—Pueden verse en la Corredera, casa núm. 35. 6-2

NODRIZA.

Rosalía Fernandez, de 18 años de edad, primeriza, serrana, solicita casa para criar.—Darán razon Manuel Gil, en la plaza de Mirabal, número 6. p-3

ENFERMEDADES SECRETAS
RAQUIN
 Estas cápsulas son superiores á todas las medicaciones empleadas en el tratamiento de las enfermedades secretas. Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de heedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la comulga ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al día bastan para obtener rápidamente la curacion de los flujos mas intensos. Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París. DEPÓSITO EN PARÍS, en casa de FUMOZZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

SE VENDEN

una gradilla para cuartas y varios tabloncillos y enseres de bodega.—En la de Pavia, 5, darán razon. 5-5

SE VENDE

un espejo grande de óvalo, una cómoda con tapa de mármol y un estante para libros.—Calle San Marcos, número 13. 15-13

Laboratorio Químico de L. Arnaldo,

12, MENDEZ NUÑEZ, BARCELONA.

CONSERVACION DE LOS VINOS

El Conservador Arnaldo, contiene todos los elementos que constituyen el extracto seco de los vinos más resistentes é inalterables.

Garantiza todas las alteraciones que los vinos débiles suelen presentar, de suerte que 45 á 50 gramos por hectolitro, mezclados con el vino al terminar la fermentación ó al ponerla en los toneles, asegura su conservacion, aumentando su color y sus buenas cualidades.

PRODUCTOS ENOLÓGICOS DE ARNALDO

Polvos enántico (anti-ácido) anti-fermento. Clarificador, decolorante, etc., etc.—Productos para la fabricacion de licores; ALCOHOLATOS perfumados, etcétera.

Este laboratorio desea una Sucursal para esta capital. Los señores almacenistas de drogas que les con venga pueden dirigirse á nuestra casa.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al plé de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



CARRUAJES

DE JEREZ, ARCOS, BORNOS Y VILLAMARTIN

PASCUAL PACHECO Y MARQUEZ.

Con la debida autorizacion del Sr. Gobernador Civil de la provincia, establece esta casa un servicio diario desde el día 7 de Febrero del corriente año, cuyos detalles de precios y horas de salida á continuacion se expresan:

PUNTOS DE SALIDA.

Jerez, oficina central, Posada de San Dionisio, plaza del Arenal, hoy Alfonso XII.

Arcos, calle Salida de Jerez, casa D. Manuel Morilla. Bornos, calle Jardín, Casino de D. Antonio Muñoz. Villamartin, Plaza, Pasador de D. Pedro Armario.

HORAS DE SALIDA.

De Jerez, á las 11 1/2 de la mañana, despues de la llegada del tren de Sanlúcar de las 9 y 20, el de Cádiz de las 10 y 37 y el de Sevilla de las 10 y 38.

Arcos, á 1 1/2 de la tarde.—Bornos, 6 de idem.—Villamartin, llegada, á las 7 1/2.

Salida de Villamartin, á las 5 1/2 de la mañana.—Bornos, á las 7 de idem.—Arcos, á las 10 de idem.

Jerez, llegada á las 2 1/2 de la tarde, hora en que los señores viajeros puedan alcanzar el tren de Cádiz de las 3 y 15 ms. y el de Sevilla y Madrid de las 4 h. y 18 ms.

PRECIOS.

De Jerez á Arcos, asiento, 40 rs.—De id. á Bornos, 15 rs.—De id. á Villamartin, 13 rs.—De Villamartin á Bornos y vice-versa, 4 rs.—De Bornos á Arcos y vice-versa, 6 rs.—De Arcos á Jerez, 7 rs.

Los billetes se despacharán en las oficinas indicadas de salidas.

Se establecerán billetes de ida y vuelta, valederos por seis dias, desde todos los citados puntos hasta Jerez ó vice-versa, con rebaja de 2 reales en cada uno.

A la llegada de los trenes habrá siempre en la Estacion férrea de Jerez un coche marcado que diga Jerez, Arcos, Bornos y Villamartin, para conducir los viajeros á la oficina central de salida, como tambien un carro para los equipajes de gran proporcion, que serán llevados á su destino á precios arreglados; las maletas y bultos pequeños serán gratis.

Además se alquilan brecks, carretelas, berlinas y familiares, para los que quieran ir en viajes extraordinarios y en las horas que les convengan por toda su cabida, en precio de

140 rs. á Villamartin.—110 rs. á Bornos.—70 rs. á Arcos.

CALENAS.—Para Villamartin en 70 rs.—Para Bornos, 55 rs.—Para Arcos, 40 rs.

La correspondencia para cuantas noticias sean necesarias, á D. Pascual Pacheco en Jerez, y en Arcos, Bornos y Villamartin á D. Manuel Morilla.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
 de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.
 Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Catarrros, Ronqueras, Hipo, Asma, Resfriados, Extincion de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de breva.
AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.º y el sello del gobierno francés.
 Depósito en París, casa GRIMAULT y C.º, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Gran éxito en París
VELOUTINE CH^{les} FAY
 POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
 INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al pelo frescura y transparencia.
 INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
 Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
 Desconfiar de las falsificaciones.

MÁQUINAS PARA TEJAS Y LADRILLAS,
 MEDALLA DE ORO.
 ÚNICO PREMIO en la Exposición Universal de París, 1878.
BOULET, LACROIX Y C.º
 Constructores-Mecánicos, 28, rue des Écluses-St. Martin, PARIS.
 Catálogo Ilustrado á quien lo pida en carta franqueada.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
TINTA NEGRA SUPERIOR.
 Hay tarros desde UN REAL.
 LIBRERIA. LARGA, N.º 33.
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
 El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
 Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.
PAPEL WLINSI
 Soberano remedio para la curacion de las AFECCIONES DEL PECHO, CATARRROS MAL DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORES, LUMBAGOS, etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.
 DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 31, RUE DE SEINE

CRÉDIT VIAGER (CRÉDITO VITALICIO.)
 DOMICILIO SOCIAL, 92, RICHELIEU, PARIS.
 Fondo de garantía. Seguros realizados. Seguros pagados.
 32 MILLONES DE PTAS. 241 MILLONES DE PTAS. 42 MILLONES DE PTAS.
 PÓLIZAS DE 1.000 PESETAS REEMBOLSABLES TODAS POR SORTEO A 10.000.
 Pueden pagarse: 1,050 pesetas de una vez ó 21 anualidades de 80.
 El pago de la primera anualidad de 80 pesetas dá derecho al sorteo y reembolso de 10,000 pesetas. Estas pólizas son al portador; la Sociedad las compra por su valor aumentado de los intereses á razon de 3 1/2 por 100 al año y presta sobre ellas hasta el 90 por 100 de su importe. En este caso el suscriptor conserva todos sus derechos al sorteo. Para más detalles dirigirse
 á la Agencia del CRÉDIT VIAGER, Fuencarral, 18, MADRID.
 En Jerez, SR. D. V. CARVAJAL, Banquero.

PASTA PECTORAL
 del DR. ANDREU, de Barcelona.
 Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.
 Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.
LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.
LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgarro y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS; tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.
 Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.
 Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE.
 POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
 Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
 Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos; y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo ó que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
 Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PRECIOS DE COMISIONISTA.
D. BERNARDO GUNDERSEN
 dueño exclusivo de la Gran
JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA
 y almacén al por mayor y menor de
 Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo.
 PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.
 C.º D. IZ.
 pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad, en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al
 PRECIO DE COMISIONISTA.
 JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO.
 CON LA ACREDITADA
AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»
 Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extrínseco, macias y droguerías.
IMPORTANTE.
 Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.
PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el eczema, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y Ungüento va acompañada de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 538, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.